

Rad No.: 26-240-105737

Barranquilla, 5/02/2026

Señor(a)
MEGLEDIS ROSA SAURITH CARRETERO
Calle 2 SUR No. 17E - 18 San Martin
Aracataca, Magdalena

Contrato: 17155762

Asunto: Solicitud de Desbloqueo de Cupo Brilla.

En respuesta a su comunicación recibida en nuestras oficinas el día 3 de febrero de 2025, radicada bajo el No. AR 26-000027, relativa a su solicitud de desbloquear el Cupo Brilla asignado al servicio de gas natural del inmueble ubicado en la Calle 2 SUR No. 17E - 18 San Martin de Aracataca, Magdalena, le informamos que, no es posible acceder a su petición toda vez que, la dirección registrada en el certificado de tradición y libertad aportado por usted no coincide con la registrada en nuestro sistema comercial.

En caso de que el Certificado de Tradición y Libertad no indique la dirección del predio, o esta sea incorrecta, deberá aportar copia del Certificado de Nomenclatura expedido por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC) que señale el número de Referencia Catastral y el número de Matrícula Inmobiliaria.

Si bien usted nos aportó el Certificado de Tradición y Libertad junto con el Certificado de Nomenclatura, la dirección registrada en el Certificado de Tradición y libertad no coincide con la registrada en nuestro sistema comercial, y al realizar las verificaciones con el Certificado de Nomenclatura, este no cuenta con el número de referencia catastral o matrícula inmobiliaria, siendo así, no pudo ser cotejado con el certificado de tradición y libertad toda vez que dicho documento no cuenta con esta información.

En concordancia con todo lo anterior, le informamos que no es factible para GASES DEL CARIBE S.A., E.S.P., atender favorablemente su solicitud, hasta tanto cumpla con los requisitos antes mencionados.

Cualquier información adicional sobre el particular con gusto la suministraremos en nuestras oficinas de atención al usuario, a través de la línea telefónica (605)3227000, o a través de nuestra página web www.gascaribe.com sección Pagos y Servicios en línea.

Atentamente,



CARLOS JÚBIZ BASSI
Jefe Departamento Atención al Usuario

GSS017/73
236899593

BARRANQUILLA - COLOMBIA
CARRERA 54 No. 59 - 144

SANTA MARTA - COLOMBIA
AV. EL LIBERTADOR No. 15-29

VALLEDUPAR - COLOMBIA
CALLE 16A No. 4 -92

Teléfonos
Servicio al Cliente (605) 3227000 Conmutador (605) 3612499 - (605) 3197310

Gascaribe.com